



SALUD
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

SUBSECRETARÍA
DE REGULACIÓN Y
FOMENTO SANITARIO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Guía para estructurar un escrito libre

Oficina Regional No. 2

Un escrito libre, es la manera formal que tiene un causante para dirigirse a la institución, ya sea para alguna consulta, aclaración o para manifestar alguna situación.

1) Generar el escrito dirigido a:
Dra. Alma Rosa Marroquín Escamilla
Secretaria de Salud del Estado de Nuevo León

Atención: Lic. Rodrigo Cantú Ramos
Titular de la Oficina Regional No. 2

2) Debe contener datos completos de su establecimiento:

- Persona física:
Nombre completo del propietario.
- Persona Moral:
Razón Social (como aparece en el alta de Hacienda).
- Domicilio completo:
Calle, número exterior e interior, colonia, municipio, entre calles, código postal, teléfono y correo electrónico.
- RFC
Presentado en el alta ante esta dependencia.
- Indicar actividad o giro de la empresa o persona.

3) En el cuerpo del documento:
• Mencionar el motivo del escrito o de la consulta.

4) Validación:
• Nombre y firma del propietario, representante legal o responsable sanitario, anexas copia certificada o previo cotejo con el original del documento que valide la facultad legal del signatario.



**Escanea el Qr
y descarga
este formato**

¡Síguenos en Facebook!

Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario

<http://saludnl.gob.mx/regulacion-sanitaria/>

Oficina Regional No. 2

C. Gonzalitos N° 839, esquina con Ignacio Allende, Col. Centro, San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas

rodrigo.cantu@saludnl.gob.mx | Tel. 81 83 74 75 08